



En este número:

Editorial

- **Los centros históricos, un recurso a ser conservado**

El Programa

- **¿Qué es el programa URB-AL?**

El proyecto

- **Descripción del proyecto**
- **Socios del proyecto**

Actividad

- **Primera reunión entre los socios**
- **Actas de la reunión del 14 y 15 de febrero**

Consejo científico

- **Los consejeros científicos**

Experiencias

- **Experiencia y rol del coordinador en el programa URB-AL**

Comentarios

- **Temas de la profesión**

Normativa

- **El Instituto Regional para las Villas Vénetas**

Links

- **Sitios Web interesantes**

“Centro Internacional de Formación para la Valorización y la Conservación de los Contextos Histórico Urbanos”

Newsletter trimestral N. 1

Redacción: Célula de coordinación del proyecto

El presente documento ha sido realizado con la contribución financiera de la Comunidad Europea. Los puntos de vista expuestos reflejan la opinión de los miembros del proyecto, no representando en ningún caso el punto de vista oficial de la Comisión Europea.



EDITORIAL

Los Centros Históricos, un recurso a ser conservado

Después de haber asegurado con suceso la coordinación de la Red N.2 del Programa URB-AL – La Conservación de los Contextos Históricos Urbanos – la Provincia de Vicenza intenta continuar esta entusiasta experiencia con la realización de un proyecto más ambicioso. Esta nueva acción busca reforzar las relaciones que la experiencia anterior ha permitido establecer entre las colectividades locales de la Unión Europea y de América Latina, a través de la creación de un “Centro Internacional de Formación para la Valorización y la Conservación de Contextos Históricos Urbanos”, del cual esta Newsletter será la voz.

En el curso de las reuniones y de las mesas redondas de la Red 2, las colectividades locales participantes han identificado vacíos en materia de gestión de las políticas relativas a los Centros Históricos Urbanos. Estos vacíos corresponden a necesidades particulares en materia de recursos humanos que permitan mejorar las capacidades técnicas de las colectividades locales sobre esta temática. Es de hecho, una dificultad con la que el ente local se enfrenta cotidianamente en todos los niveles de la gestión del Centro Histórico en particular, como así también de todo su patrimonio artístico-cultural.

Para responder a estas necesidades es preciso intervenir en el ámbito técnico, financiero, artístico, social, administrativo y cultural. Es por esto, que la Provincia de Vicenza – en colaboración con todos los socios del proyecto – ha decidido realizar con el apoyo financiero de la Comisión Europea, un “Centro Internacional de Formación” que ofrecerá cursos donde se afrontarán estas cuestiones particulares.

Este “Centro” tendrá una doble vocación, en la medida en que serán desarrollados dos tipos de cursos. Por una parte, la formación destinada a los funcionarios públicos se basará sobre todo en las nociones de gestión técnico financiera; por la otra, la formación destinada a los jóvenes graduados se centrará no solamente sobre los aspectos técnicos y de gestión, sino que al mismo tiempo, se ocupará de la formación de aquellos que Jean Pierre Errath – uno de los consejeros científicos del proyecto – ha definido como los “Misioneros del Patrimonio”. La conveniencia de formar a los jóvenes graduados responde a la necesidad de disponer en el campo, de personal competente que podrá en el futuro ofrecer la propia profesionalidad a las colectividades locales sobre esta temática. Del mismo modo, a través de la creación de este “Centro internacional de formación”, se contribuye a reforzar la cooperación descentralizada realizada por el programa URB-AL, por medio de una colaboración aún más cercana entre las colectividades de la Unión Europea y de América Latina. La realización de cursos de formación especializados permitirá, entre otras cosas, el intercambio de experiencias y de “savoir faire”, además de la difusión de las buenas prácticas en la temática.

La realización de este proyecto contempla en modo particular la participación y el compromiso de la sociedad civil, en particular de las empresas, de la universidad, del mundo asociativo, del tejido urbano y de la población de las colectividades locales implicadas en esta, nuestra acción. Tales actores jugarán un rol que deberá revelarse como importante, no solamente al momento de la realización de las actividades, sino también y por sobre todo, a largo plazo. Esto concierne a la durabilidad del “Centro de Formación” y a la revitalización de los Centros Históricos.



Vale la pena subrayar como la creación de un "Centro de Formación" representa un proyecto más complejo y ambicioso respecto a la organización de "Cursos de Formación" tradicionales. Hubiese sido sin duda más simple para todos nosotros organizar, siempre desde el compromiso, un "Curso de formación", pero no era este el objetivo que la Provincia de Vicenza quería lograr y que todos los socios, con entusiasta adhesión, han demostrado compartir.

Contando con la colaboración activa de todos los miembros del proyecto – Málaga (España); Lagoa (Portugal); Hidalgo (México); Santiago de Chile y Tarapacá (Chile); Cuenca (Ecuador); Villa de Leyva (Colombia); Nueva San Salvador (El Salvador), Belem (Brasil) y Envar sprl (Bélgica), queremos llegar a crear una estructura fuerte, sólida y organizada, que aún a la finalización del financiamiento comunitario, se encuentre en grado de continuar las actividades formativas en modo autónomo.

Para alcanzar este objetivo, sabemos que contamos con la preciosa contribución de todos ellos. La Provincia de Vicenza pondrá todos sus recursos y su energía a disposición de este proyecto, con el fin de asegurar su éxito y duración. Además, la participación activa de los socios, así como su entusiasmo, constituyen una garantía para el logro de esta acción.

EL PROGRAMA

¿Qué es el programa URB-AL?

URB-AL es un programa de cooperación descentralizada de la Comisión Europea, que tiene por objeto las principales temáticas de las políticas urbanas y que se encuentra destinado a colectividades locales de la Unión Europea y de América Latina.

Se trata de un programa comunitario que ha hecho su debut en 1995 y desde entonces representa un punto de referencia insustituible en el campo de la cooperación internacional entre ciudades de continentes diferentes. La importancia que la Comisión Europea atribuye a este programa se encuentra testimoniada en el hecho de que a la finalización de la primera fase de programación, se decidió continuar con las actividades de URB-AL, incrementándolas y diversificándolas, dotando al Programa de medios financieros más fuertes (en el período de programación 2000-2005 la Comisión ha destinado 50 millones de euros).

El éxito del programa se encuentra testimoniado, entre otras cosas, por el gran entusiasmo que éste ha suscitado en los entes locales europeos y latinoamericanos. De hecho, desde 1995 son más de 700 las colectividades que han participado en el proyecto.



EL PROYECTO

Descripción del proyecto

En calidad de coordinador de la Red temática, la Provincia de Vicenza se encontraba habilitada para presentar proyectos en el ámbito de la segunda fase del programa URB-AL, dentro del cuadro de la temática objeto de las actividades de la Red.

La Provincia de Vicenza, se ha puesto en marcha para montar una cooperación entre socios de calidad y ha presentado sucesivamente un proyecto titulado: "Centro internacional de formación para la valorización y la conservación de los contextos históricos urbanos". Tal proyecto ha sido acogido favorablemente por la Comisión Europea, que lo ha seleccionado. Las actividades del mismo fueron iniciadas en enero pasado y serán ilustradas en otras secciones del presente Newsletter.

El objetivo de este proyecto es el de mejorar la capacidad técnica de las colectividades locales, en términos de valorización y conservación de los contextos históricos urbanos, a través de la formación específica destinada a los funcionarios públicos que gestionan esta materia y a los jóvenes graduados en relación con la temática desarrollada. El vínculo que mantiene con las colectividades locales participantes al proyecto se basa en poder proporcionarles los medios para gestionar y resolver los problemas en modo eficaz.

Los cursos destinados a los funcionarios públicos deberán proporcionar los principios rectores sobre la valorización y la conservación de los contextos históricos urbanos que les permitan mejorar su profesionalidad en este sector, conciliando la formación con las necesidades de las ciudades participantes al proyecto.

Los cursos destinados a los jóvenes que posean una especialización en las disciplinas relacionadas directamente con la conservación del patrimonio (historia del arte, arquitectura, ingeniería, etc.), permitirán adquirir una formación específica y puntual en particular sobre el restauro y sobre la conservación de los contextos históricos urbanos. El objetivo es el de formar a los jóvenes profesionales que podrán, a continuación, poner sus conocimientos al servicio de la colectividad.

Socios del proyecto

Provincia de Vicenza – Coordinador – (Italia); **Málaga** (España); **Lagoa** (Portugal); **Hidalgo** (México); **Santiago de Chile** y **Tarapacá** (Chile); **Cuenca** (Ecuador); **Villa de Leyva** (Colombia); **Nueva San Salvador** (El Salvador), **Belém** (Brasil) y **Envar sprl** – miembro asociado –(Bélgica).



ACTIVIDADES

Primera reunión entre los socios

El proyecto prevé la realización de 3 reuniones con los representantes institucionales de las colectividades locales miembros del proyecto.

Se prevé una primera reunión a ser realizada en Vicenza en el momento del lanzamiento de las actividades, dedicada a la organización general del proyecto y a establecer las actividades que cada socio desarrollará. El encuentro permitirá a los socios determinar los criterios para la selección de los funcionarios y los jóvenes graduados que participarán de los cursos de formación. Durante esta reunión, se identificarán los actores de la sociedad civil que se comprometerán en el cuadro del proyecto. La sede de la segunda reunión, que tendrá lugar en América Latina, será elegida de común acuerdo por los miembros del proyecto durante esta primera reunión.

Se prevé una segunda reunión a la mitad de la realización del proyecto. Tendrá como objeto realizar con los representantes institucionales de las ciudades participantes del proyecto una evaluación intermedia del mismo, con el fin de estimar los resultados obtenidos y de aportar las modificaciones necesarias. Esta reunión tendrá lugar en América Latina – Belém, 8-12 de diciembre – y será realizada en una de las ciudades socias del proyecto.

Para finalizar, la tercera reunión será realizada en Vicenza una vez finalizadas las actividades y tendrá como objetivo el de proceder a la evaluación final de las acciones desarrolladas.

Deberá entre otras cosas permitir analizar el financiamiento ulterior y los auspiciantes que serán identificados con el fin de garantizar la continuidad de las actividades del «centro».

El 14 y 15 de febrero próximo pasado, por primera vez, los socios del proyecto han tenido la oportunidad de encontrarse en el Palazzo Nievo – en Vicenza – donde han dedicado dos jornadas completas al trabajo de formulación y de programación de las actividades del proyecto. En el encuentro han participado, entre otros, la Vicepresidenta de la Provincia, Giuliana Fontanella – también en calidad de coordinadora del presente proyecto – Jean Pierre Errath y María Luisa Cerrillos, los dos expertos de nivel internacional que desempeñarán el rol de consejeros científicos del Centro de formación, el doctor Antonio Dalla Pozza, Jefe del Departamento de Desarrollo Económico de la Provincia de Vicenza, la doctora Anita Ciaravola, responsable de la Célula de coordinación del proyecto y Enzo Cherici, director de la sociedad ENVAR, y socio del proyecto y que ha contribuido a la elaboración técnica de la iniciativa.

Numerosas son las decisiones asumidas, que tienen que ver ya sea con los aspectos logísticos y organizativos de la estructura del Centro de formación, o con aquellos puramente didácticos, con particular interés en la selección de los docentes y de los participantes.



Se ha confirmado la doble vocación del Centro de formación: por una parte, se ha puesto el acento sobre las exigencias actuales, inmediatas, de los centros históricos, previendo un curso destinado a aquellos funcionarios o dirigentes que, en el seno de las administraciones, se encuentran a cargo de gestionar la problemática de la conservación de los centros históricos y de todo el patrimonio artístico cultural.

Por otra parte, se ha querido dirigir la mirada al futuro, pensando en un curso con estructura y características distintas con respecto al precedente, destinado a los jóvenes graduados (de edad no superior a 30 años y que tengan experiencia demostrable en la temática objeto del curso de por lo menos tres años), con la intención de especializarlos de modo tal de formar – como diría Jean Pierre Errath – los “misioneros” del Patrimonio. María Luisa Cerrillos ha definido como una suerte de criterio “egoísta” que cada municipalidad deberá adoptar en la selección de estos jóvenes: se tratará por lo tanto de formar el personal que podrá luego volverse útil a las colectividades locales.

Un rol de fundamental importancia ha sido reservado a la elección de los docentes que realizarán las lecciones dentro del nuevo Centro de Formación. Se trata, como es fácil de imaginar, de un elemento que caracteriza el logro y el prestigio de la iniciativa. Con este propósito, se recurrirá a los más grandes expertos, no sólo italianos, sino además de la Unión Europea y de América Latina, subrayando el carácter internacional de los cursos, desde el punto de vista de los participantes y de los profesores.

El proyecto tendrá una duración bienal. Al término del primer año de actividades se realizará una segunda reunión entre los socios, que tendrá lugar en Belém (Brasil) del 8 al 12 de diciembre. En esta ocasión se recapitulará sobre todas las actividades realizadas durante el curso del primo año de trabajo.

La iniciativa propuesta por la Provincia de Vicenza ha recogido, como se evidencia a través de los numerosos e importantes socios del proyecto, amplio consenso, también en el ámbito internacional. Como testimonio, poseemos una propuesta adelantada por numerosas colectividades locales de América Latina para organizar en el futuro un Centro de Formación análogo al que la Provincia esta promoviendo actualmente en el propio territorio.

Actas de la reunión del 14 y 15 de febrero

Estas son las principales decisiones adoptadas en el curso de la primera reunión entre los socios del proyecto:

Selección de los profesores y consejeros científicos del Centro: que todos los socios del proyecto tienen como una de las actividades más importantes a ser realizadas. Será necesario remitirse a los expertos que tienen experiencia en este campo y que saben, por ejemplo, evaluar también el aspecto económico de la temática, más allá del artístico y del patrimonial. No se ha dicho que estos docentes deben ser profesores universitarios: la teoría es distinta a la realidad. Jean Pierre Errath ha contactado el “Servicio de los arquitectos urbanistas del Estado francés”, y se ha comprometido a buscar 8 docentes para el Centro. Se pondrá también en contacto con la “Ecole national supérieur de l’histoire et de la conservation des monuments anciens” (Palais de Chaillot). También María Luisa Cerrillos se pondrá en la búsqueda de los docentes. Para los restantes, gran parte del trabajo deberá ser asumido por la Provincia de Vicenza como coordinador del proyecto, acordando que los demás socios se comprometen a proponer docentes para este objetivo (todos deberán presentar un listado de docentes adjuntando profesores/materia);



Centro Internacional de Formación

Enseñanza: será necesario formar "misioneros" del Patrimonio, con una estrategia específica para la ciudad y con valores comunes, personal capaz de ser operativo para apropiarse de la ciudad antigua. Poner la atención sobre la importancia del aspecto normativo (salir del concepto que fuera del Centro Histórico todo está permitido y dentro todo está prohibido);

Curso jóvenes: organización por módulos, según el esquema redactado por María Luisa Cerrillos;

Fechas curso jóvenes:

Primera parte: 28 abril -11 julio;

Segunda parte: 15 septiembre – 28 noviembre;

Criterios de selección de los participantes: en este sentido, juega un rol fundamental la municipalidad. Se ha definido un "criterio egoísta", es decir que cada socio deberá seleccionar personas que luego serán útiles para las colectividades locales. Debe convertirse en una devolución para la ciudad. Se han definido los criterios indicativos en lo que respecta a los jóvenes:

Deberán ser graduados (excepto Iquique);

Demostrar una experiencia de por lo menos tres años en la temática objeto del curso;

Tener menos de 30 años;

En lo que respecta al curso para los funcionarios, fue planteado que en América Latina no son los funcionarios de las municipalidades los que se ocupan de la conservación del Patrimonio, sino que frecuentemente son institutos o empresas públicas destinadas a tal fin.

Por lo tanto, con relación a estas municipalidades, será de allí que provendrán los participantes de este tipo de curso;

Sede segunda reunión: Belém, 8-12 de diciembre de 2003;

Estatuto del Centro: con el fin de dar una señal concreta y visible acerca de la voluntad de asegurar la continuidad del Centro más allá de la del financiamiento comunitario, se busca dar al Centro una forma jurídica. Se ha decidido trabajar sobre la redacción de un Estatuto. Todos los socios participarán activamente. Jean Pierre Errath ha propuesto incorporar la "Carta de Venecia del '64";

Publicidad del Centro: todos los participantes a la reunión, se comprometen a su regreso a tomar contacto con los organismos de prensa locales, para publicar la reunión de Vicenza y darle la máxima publicidad al proyecto. Los eventuales artículos publicados deberán ser remitidos a la Célula de coordinación;

Línea editorial común: se propuso que todos los documentos y las publicaciones del proyecto tengan una línea editorial común. A tal fin, se está pensando en un logo del Centro, que lo caracterizará y lo identificará;

Traducciones: todos los miembros se han comprometido a proveer la máxima asistencia a la Célula de coordinación en lo que respecta a los trabajos de traducción;



Manual del proyecto: se ha decidido que, además de la descripción de las actividades del Centro, éste deberá contener una presentación de las experiencias de todos los socios en la temática de la conservación de los contextos históricos urbanos;

Durabilidad del Centro: el coordinador del proyecto se pondrá en marcha para buscar una forma de reconocimiento oficial (Ej. orden de los arquitectos, universidad, politécnicos, ministerio de educación). Además de las hipótesis ya presentes en el proyecto, se ha propuesto prever para el futuro la realización de cursos dirigidos a una figura actualmente ausente en nuestro proyecto: el profesional privado (Ej. joven arquitecto). Se propone además involucrar a los Institutos de promoción de la cultura;

Rotación de la sede del Centro: la propuesta (Nueva San Salvador) no fue recogida, pero se ha acordado acerca de la posibilidad de dar vida en el año 2005 a un nuevo proyecto, con los mismos socios y con un coordinador distinto del actual. La hipótesis podría también ser la de organizar un nuevo Centro Internacional de Formación, con sede en América Latina, y que realice cursos diferentes respecto a aquellos actuales, siempre relacionados a esta temática. Durante la reunión de Belém, se deberán exponer ideas concretas al respecto.

EL CONSEJO CIENTÍFICO

Los consejeros científicos

Durante toda su duración, el proyecto se apoyará en un consejo científico compuesto por dos grandes especialistas en la temática de la conservación de los centros históricos, que han ya colaborado con la Provincia de Vicenza en ocasión del desarrollo de la Red 2: Jean Pierre Errath, que posee una gran experiencia en el campo de la conservación del patrimonio a nivel europeo y María Luisa Cerrillos, gran experta en conservación de los centros históricos en lo que concierne a la América Latina.

Según testimonio del perfil internacional de nuestros consejeros científicos, consideramos útil incorporar una breve síntesis de sus currículum:

Arq. JEAN PIERRE ERRATH

Nacido el 4 de septiembre de 1943 en París

Títulos

- | | |
|------|--|
| 1972 | Graduado en Arquitectura; |
| 1973 | Especialización realizada en el "Centro de Estudios Superiores de Historia y Conservación de los Monumentos Antiguos" de Chaillot (París); |
| 1980 | Se le otorgó el reconocimiento como "Arquitecto de los edificios de Francia". |



Funciones y actividades

1973-1978 Arquitecto independiente;
1978-1980 Jefe de la Agencia de los Edificios de Francia de la Gironde;
Desde 1985 Miembro de la Comisión Superior de los Monumentos Históricos;
1980-2000 Jefe del Servicio Departamental de Arquitectura y del Patrimonio de la Gironde – Conservador de los Monumentos Históricos pertenecientes al Estado;

Desde el año 2000 Urbanista de Estado/Jefe del servicio de Conservación y Gestión del Museo Nacional de Versalles.

Entre sus innumerables actividades, nos es grato recordar en particular, su anterior colaboración con la Provincia de Vicenza siempre dentro de las actividades desarrolladas en el cuadro de la Red 2 del Programa URB-AL.

Arq. MARIA LUISA CERRILLOS

Nacida el 9 de enero de 1950 en Ciudad Real (España)

Títulos

1974 Graduada en arquitectura en la "Escuela Técnica Superior de Arquitectura" de Madrid – especializada en Urbanismo;
1976 Diploma de Urbanismo otorgado por el "Centro de perfeccionamiento profesional del Colegio de los ingenieros de Caminos";
1981 Diploma de Urbanismo "La rehabilitación de los Centros Histórico - artísticos" en el Colegio oficial de los Arquitectos de Madrid.

Funciones y actividades

Experiencia plurianual en la *revitalización de los Centros Históricos* y en la *redacción de Planes especiales de protección*, en Europa y sobre todo, en América Latina.

1975-1982 Arquitecto de la División Construcciones de la sociedad INTECSA (Internacional de Ingeniería y Estudios Técnicos);
1983-1988 Experto del Instituto de Cooperación latinoamericana y de la Comisión Nacional Quinto Centenario: coordinadora del programa de estudios de revitalización de los Centros Históricos de América Latina;
1989-1993 Directora de la División de Salvaguarda del Patrimonio Cultural de América Latina;
1993-1996 Directora del Programa de Salvaguarda del Patrimonio Cultural en América Latina, de la Agencia Española de Cooperación Internacional;
1994-1996 Coordinadora de la Agencia Española de Cooperación Internacional del Programa de Planes Estratégicos Urbanos en América Latina, con el Centro Latinoamericano de Desarrollo Estratégico Urbano;
1997-1998 Consejero Técnico del Centro Latinoamericano de Desarrollo Estratégico Urbano para la coordinación de Proyectos Estratégicos;

1999 Experto de la UNESCO para la realización del Plan Estratégico de gestión de la fortaleza del Morro y La Cabaña (La Habana – Cuba);
1999 Directora del Estudio de Revitalización de la Ciudad colonial de Santo Domingo;
1998-2000 Consejero para la realización de la Revisión del Plan Especial de Reforma Interna del Centro Histórico de Arucas (Gran Canaria);
1998-2000 Directora del Plan Estratégico de Revitalización Integral del Centro Histórico de San Juan – Puerto Rico;
1996-2001 Consejero delegado de "Arquitectura, Urbanismo y Cooperación";



Desde 1997 Miembro del Comité Técnico de Alto Nivel del Programa URB-AL, de la Comisión europea.

EXPERIENCIAS

Experiencia y rol del coordinador en el Programa Urb-al

El objetivo principal del programa URB-AL es el de desarrollar la relación directa y duradera entre las colectividades locales europeas y latinoamericanas para la difusión, la adquisición y la aplicación de las mejores prácticas en la temática de las políticas urbanas.

El programa URB-AL se encuentra en este momento en la segunda fase y fue pensado según 14 redes temáticas:

1. Droga y ciudad
2. Conservación de los contextos históricos urbanos
3. La democracia en la ciudad
4. La ciudad como promotora del desarrollo económico
5. Políticas sociales urbanas
6. Ambiente urbano
7. Gestión y control de la urbanización
8. Control de la movilidad urbana
9. Financiamientos locales y balance participativo
10. Lucha contra la pobreza en ambiente urbano
11. Edilicia urbana
12. Promoción de la presencia femenina en las instancias de decisión
13. Ciudad y sociedad de la información
14. Seguridad de los habitantes de las ciudades

Las primeras 8 redes fueron creadas en el curso de la primera fase del programa; las restantes 6 son las nuevas redes, nacidas con la segunda fase de URB-AL.

Actualmente se encuentran activas las Redes 6, 7, 8, 9, 10, 12, 13 y 14.

La Provincia de Vicenza ha coordinado la Red N.2 del programa URB-AL, denominada "Conservación de los contextos históricos urbanos", única colectividad local italiana designada por la Comisión europea para la coordinación de una Red temática.



Esto naturalmente ha constituido y constituye para la Provincia de Vicenza un privilegio y un motivo de orgullo. Sin embargo al mismo tiempo se ha tratado de un compromiso que ha requerido para la Provincia de un esfuerzo organizativo notable, desde el momento que se ha tratado de organizar y coordinar el trabajo de 156 miembros de la Red (54 de América Latina, 102 de la Unión Europea y 49 miembros asociados).

El óptimo trabajo de la Provincia en la coordinación de la Red es testimoniado a través de todas las actividades realizadas en los 4 años (1997-2001) de gestión de la Red. Entre las distintas cosas, vale la pena subrayar la organización del seminario de lanzamiento de 1998 y de las tres reuniones de trabajo anuales que se realizaron entre los miembros de la Red. Entre otras cosas, en el curso de los años, se han seleccionado 11 proyectos presentados por parte de los miembros de la Red.

COMENTARIOS

Temas de la profesión

El número 49 de la revista "**Recupero e conservazione**" posee un interesante artículo de Bruno Gabbiani – Presidente ALA Assoarchitetti – con el título "¿Arquitectos o conservadores?", un problema para muchos jóvenes profesionales", que ofrece un amplio punto de inicio para algunas reflexiones, teniendo en cuenta la relación con la temática en cuestión y con las actividades de formación realizada en nuestro "Centro".

El artículo comienza con algunos clamorosos incidentes sucedidos en el recorrido profesional de los arquitectos, que han puesto al aparato político-cultural en condición de crear un elenco de restauradores, a quienes reservar las intervenciones sobre el patrimonio arquitectónico.

De tal intervención, acogida con entusiasmo por las partes, derivó en los últimos 10 años la multiplicación de los cursos de graduación en conservación de los bienes culturales y arquitectónicos. Gabbiani individua en este fenómeno la voluntad de "formar profesionales dotados de una conciencia técnica necesaria para garantizar la calidad científica de las intervenciones, en un sector en el cual frecuentemente los errores producen pérdidas irremediables". Se trata entonces de analizar, con objetividad y espíritu crítico, si el objetivo se ha alcanzado o no y eventualmente sobre que cosas existe una ausencia y sobre que cosas es necesario intervenir para mejorar la situación

Bajo este aspecto, el juicio no pudo ser del todo satisfactorio, más bien en ciertos aspectos es marcadamente negativo. En muchos casos, los jóvenes que han seguido aquel camino de formación una vez inmersos en el mundo del trabajo – Gabbiani lo define eficazmente "mercado profesional" – frecuentemente se revelan como no aptos para asumir plenamente la responsabilidad de las intervenciones. La causa ha sido individuada en la ausencia " de los instrumentos formativos y culturales que habrían permitido sostener además el rol proyectual".



Como sucede frecuentemente, el remedio es peor que la enfermedad, de hecho estos jóvenes profesionales han "replegado un rol complementario, limitado al conocimiento preliminar de los edificios a recuperar". Se entra por lo tanto en un tipo de peligroso campo minado, donde sus competencias se superponen a aquellas tradicionalmente atribuidas a los arquitectos dedicados al restauro. Esta situación, que ha contribuido a asimilar la figura del conservador como fuente de costos ulteriores, ha visto en los últimos años un tipo de paradójico regreso al origen, con las inscripciones en masa de estos jóvenes graduados a los tradicionales cursos de arquitectura, con la integración de su título a otro bienio escolástico. Aún así los resultados han sido decepcionantes y han traído el único desolador resultado de una posterior extensión de los recorridos de acceso al trabajo.

Como se puede ver, no parece que al momento la calidad de las intervenciones de restauro pueda ser sustancialmente incrementada a la nueva figura.

El análisis propuesto por Gabbiani ofrece como punto de partida, una serie de reflexiones, ya sea en lo que respecta a las actividades de nuestro Centro Internacional de Formación o en referencia a los objetivos que queremos obtener a través de nuestra iniciativa.

De lo expuesto, hasta hoy surge con toda claridad cuan difícil es crear nuevas figuras profesionales o especializar las ya existentes. El sustancial fracaso de la figura profesional examinada, creada con amplia disponibilidad de recursos financieros, debe permitir que permanezcamos con los pies en la tierra. Sin embargo, esto no significa que no se deba ser ambicioso en lo que significa llevar adelante nuestros objetivos, que no son justamente aquellos de crear nuevas figuras profesionales, sino los de dar a los jóvenes graduados, provenientes de caminos distintos, nuevos instrumentos en grado de permitirles competir de un modo mejor en el "mercado profesional". Es aquí donde se diferencia nuestro proyecto de otras iniciativas parecidas: poner a disposición de nuestros jóvenes, profesionalidad reconocida de nivel internacional, que puedan transmitir el acervo de conocimiento y la experiencia acumulada en tantos años de ejercicio de la profesión y de carrera académica.

NORMATIVA

El Instituto Regional para las Villas Vénetas

Las actividades: la Región del Véneto, con la ley regional N. 63 del 24 de agosto de 1979, constituye el Instituto Regional para las Villas Vénetas, como prosecución del Ente para las Villas Vénetas nacido según ley del Estado N. 243 del 6 de marzo de 1958. De la denuncia del año 1952 sobre el estado de degrado de las Villas Vénetas, promovida por Giovanni Com'isso y Bepi Mazzotti entre otros hombres de la cultura, han pasado 50 años con los siguientes resultados: 1.493 intervenciones a favor de Villas Vénetas, cerca de 100 millones de euros comprometidos en su recuperación y restauro, el "Catálogo-Atlante" de 3.477 Villas del Véneto, el "Catálogo de los decretos de protección y relación histórico - artística", "Andrea Palladio-Atlante de la Arquitectura", los Catálogos de la Villas Vénetas de la Provincia de Rovigo, Treviso, Padova, el libro "Villa Venetas: la Bibliografía", el programa informativo de los "Itinerarios Paladianos".



El Instituto Regional para las Villas Vénetas sostiene la conservación del patrimonio monumental representado por las mismas a través del financiamiento de:

- préstamos a tasa cero, a ser recuperados en 10 años y dinero en efectivo a fondo perdido, en cantidad no superior al 10% del importe del préstamo para las Villas protegidas de los siguientes autores: Falconetto, Sanmichieli, Scamnozzi V., Scamnozzi D., Sansovino, Palladio, Bertotti Scamozzi, Frigimelica, Massari, Mattoni, Pizzocaro, Varotari y Longhena;
- préstamos con tasa variable equivalentes al 50% de la tasa oficial de descuento, a ser recuperadas en diez años y contribuciones a fondo perdido en medida no superior al 10% del importe del préstamo, para las Villas protegidas ex ley 1089/1939;
- préstamo a tasa cero y contribuciones a fondo perdido, en cantidad no superior al 20% del importe del préstamo, para la recuperación de los oratorios protegidos ex ley 1089/1939.

Intervenciones directas: en las actividades ventienales se realizaron distintas intervenciones como ser: la restauración con dotaciones funcionales a fin de permitir la visita de Villa Pojana en Pojana Maggiore (VI), el restauro del techo y la consolidación estática del entablamento de la galería de Villa Capra en S. María di Camisano Vicentino (VI), la consolidación estática de la "Foreste Vecchie" de Villa Contarini en Piazzola sul Brenta (PD), el restauro de los anexos de Villa Contarini en Mira (VE), el restauro de la escalinata de Villa Da Porto en Montorso Vicentino (VI), la consolidación de Villa Dal Verme en Agugliaro (VI), los estudios geotécnicos sobre el Templete de Villa Barbaro en Maser (TV).

LINKS

Sitios Web interesantes

<http://www.tine.it>

Sitio completamente dedicado al restauro arquitectónico y monumental, a la conservación de los centros históricos, a la recuperación y a la reestructuración edilicia. En la sección publicaciones se cuenta con textos de algunos volúmenes útiles para las actividades profesionales y la actualización relativa al capitulo especial de contrataciones y al código de práctica profesional para la restauración.

La página dedicada a la normativa contiene cartas, recomendaciones, convenciones internacionales sobre el restauro, como además una lectura sinóptica con relación al restauro de la normativa antisísmica. Además de una vasta bibliografía sobre el restauro arquitectónico y de objetos de arte, se dispone de un listado de los eventos nacionales e internacionales del sector.



<http://associazioni.comune.firenze.it/cicop/italiano/homeita.htm>

El objetivo primero del CICOP es el de promover la cooperación internacional para la salvaguardia y la valorización del patrimonio arquitectónico. que a través del sitio provee una ulterior muestra sobre su compromiso nacional e internacional. Además del estatuto de la asociación, es posible consultar la sección dedicada a las actividades, como la Bienal del Restauo, exposiciones sobre las intervenciones realizadas o en curso y los coloquios internacionales, momento de actualización y definición de las actividades futuras. Se dispone además de artículos, reseñas y actas de congresos. Junto a la sección dedicada al Cicop Italia, se encuentra disponible una de la sede central, en las islas Canarias, como punto de encuentro del continente europeo y el americano. Los distintos campos proveen información sobre la estructura organizativa, sobre la formación, sobre las publicaciones, etc.

<http://www.energ.polimi.it/ricerca/labs/Bozza/Bozza.htm>

<http://www.cnrbozza.polimi.it>

El sitio del Centro Gino Bozza documenta en red las actividades del instituto, que estudia las causas de deterioro y los métodos de conservación de las obras de arte, en particular a los materiales pétreos. Además en la sección dedicada a las actividades científicas y a la dotación instrumental del centro, se provee de información sobre la normativa y sobre la didáctica. Se encuentra a disposición un listado de las recomendaciones NORMAL (Normative Manufatti Lapidei) y de la bibliografía del centro: actas de convenios, textos generales y monografías relativas a las ciencias aplicadas a la conservación y al restauo de los bienes culturales. El centro nace en 1970 sobre la base de una convención entre el Politécnico de Milán y el CNR y es dedicado al homónimo ex rector y estudioso de obras de arte.